



MODIFICACIÓN RESOLUCION LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO TEMPORAL DE TRECE PUESTOS DE ENFERMEROS/AS CON DESTINO EN EL DISTRITO SANITARIO SEVILLA NORTE.

En base a la convocatoria para la provisión de trece puestos de Enfermeros/as, mediante nombramiento estatutario temporal con destino en el Distrito Sanitario Sevilla Norte, y en base a lo establecido en el Título VI de la Resolución de 22 de septiembre de 2017 de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud y las Organizaciones Sindicales sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud, y según lo dispuesto en la Ley 55/2003 del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero.- Conceder plazo de alegaciones a los listados provisionales de **3 días hábiles** a partir de la publicación de la presente Resolución de modificación, finalizando el próximo día 19/07/18 a las 14.00 horas.

Segundo.- Remitir la presente Resolución y sus Anexos para su publicación en la página Web del SAS (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz>)

Sevilla, 16 de julio de 2018.

**EL DIRECTOR GERENTE
DISTRITO ALJARAFE Y SEVILLA NORTE**

DILIGENCIA: Es para hacer constar que la presente Resolución, se ha publicado en el tablón de anuncios y en la página web del Servicio Andaluz de Salud, en el día de hoy.

EL DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO

